

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

SOBERBIA

La activez injustificada, el orgullo insensato, el menosprecio a los dádiles, puede considerarse como una de las venenosas ramas del árbol de la soberbia, que entre los capitales vicios que destruyen a la humanidad, aparece en primera línea.

Ha sido la soberbia causa de perdición tanto de las sociedades, las naciones y los pueblos, como de los individuos, causando más víctimas que las más espantosas guerras y epidemias.

El soberbio no puede nunca ocultarse, se destaca entre todos cuantos le rodean, y es, a no dudarlo, objeto de la censura y del enojo de cuantos logran conocerle.

Para el soberbio, si es poderoso, no hay otro mérito que la adulación; si pertenece a humildes esferas, no puede tener amigos, porque a todos los pretende dominar, creyéndose rey y señor de todos cuantos le rodean.

No hay que esperar en el soberbio rasgo de bondad, actos de nobleza, porque el soberbio todo lo sobrepone al amor propio que le domina y que le ciega.

Esperad en el que está dominado por el vicio tan capital, que reconozca sus faltas, base principalísima para todo arrepentimiento, es tan absurdo como suponer que las tinieblas iluminan.

Para el soberbio no hay más que actos nobles y levantados que los que realiza; no hay otra virtud que la suya; es el egoísmo en su personificación más absoluta sin que nada le sirva de paliativo.

Ante la soberbia ni hay virtud santa, amor sincero, fé ni cariño: todo esto está dominado por vicio que tanto ciega y que tanto en absoluto daña al individuo.

Si el hombre en la vida debe buscar tan solo sumar amigos; encontrar en todas partes afectos, debe separarse del camino vedado de la soberbia y del orgullo, donde solo pueden encontrarse los más irreconciliables enemigos, porque el primero de los pecados capitales solo dá de sí espantosas y terribles tempestades.

Buscar afectos y cariños es la verdadera misión del hombre en la vida y la soberbia ciega, haciendo que viva aislado en la sociedad, solo con la adulación si es poderoso, y con el temor si es fuerte, que son por cierto los más tristes compañeros.

Inícuo atentado

La primera noticia

«Al atravesar el Presidente del Gobierno por la Puerta del Sol, acercósele un individuo, disparándole dos tiros.

El Sr. Canalejas fué conducido al Ministerio de la Gobernación, falleciendo a los pocos minutos.

El autor de tan bárbaro atentado suicidóse antes que pudiera ser detenido.»

Poco después recibimos otro segundo despacho telegráfico, en el que se nos comunicaba los siguientes detalles:

«El agresor llámase Manuel Pardiña Sarrate, natural de Huesca, de 32 años de edad, soltero. Está agonizando.

La policía lo ha reconocido como anarquista.

El rey estuvo en el Ministerio de la Gobernación, siendo grandemente ovacionado a la salida.»

Ambos telegramas los publicamos en un suplemento, que, al ser conocido por el público, produjo la impresión trenienda que esta noticia tenía necesariamente que causar.

He aquí el telegrama recibido por el Sr. Gobernador civil:

«Madrid 12, 13'15 tarde.

Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.

Al dirigirse a pie a este Ministerio el Excmo. Sr. Presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana, un desconocido, en la Puerta del Sol, le ha disparado dos tiros por la espalda que le produjeron instantáneamente la muerte, suicidándose el agresor en el acto.

Tan tristísimo suceso ha producido enorme impresión.

S. M. el Rey se trasladó, apenas tuvo conocimiento de ello, a este Ministerio, visitando el cadáver y celebrándose a seguida Consejo, bajo su presidencia, en el que se acordó que el Gobierno continúe en su puesto bajo la presidencia interina del Sr. Ministro de Estado, y que Su Majestad celebre esta tarde las consultas acostumbradas.

El orden público es completo.»

El señor gobernador civil dió traslado inmediatamente del telegrama oficial a las autoridades y directores de Centros docentes.

La campana capitular comenzó a doblar, y en los edificios públicos se izó la bandera nacional a media asta.

El Sr. Gobernador dirigió telegramas de pésame al Presidente interino del Consejo de Ministros ministro de la Gobernación y a la señora viuda del Sr. Canalejas.

El Secretario y personal del Gobierno Civil telegrafió al ministro de la Gobernación.

En el Ayuntamiento

El Sr. Rivas comunicó desde el Gobierno civil la noticia del asesinato del señor Canalejas, indicando al mayor domo de ciudad las instrucciones necesarias para que en la Casa Capitular se colocaran colgaduras negras que dieran a conocer al vecindario la infausta noticia.

Así se hizo, arbolándose la bandera nacional a media asta y comenzando el doble por la campana del Ayuntamiento; todo como homenaje de la ciudad a la memoria del Sr. Canalejas.

El Municipio costeará solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre finado, y se dará una limosna a los pobres.

La noticia en el Gobierno militar
El Sr. Sanmartín comunicó al comandante general de la plaza, D. Juan Zubia, el asesinato del Sr. Canalejas.

Poco después se recibió otro despacho del Ministerio de la Guerra.

A la memoria del Sr. Canalejas
El Sr. Rivas manifestó ayer tarde en la Alcaldía que en el cabildopróximo que se celebre propondrá algunos acuerdos en señal de duelo.

En los buques de guerra y mercantes surtos en bahía.

Por disposición del excelentísimo señor comandante general del Apostadero, los buques de guerra fondeados en bahía tienen las banderas a media asta.

La misma señal del duelo ostentan los barcos mercantes, tanto españoles como extranjeros que aquí se hallan.

Anoche los círculos y cafés de la calle Ancha, se encontraban animadísimos y era tema de las conversaciones el asesinato del Sr. Canalejas.

Todos los casinos tenían entornadas sus puertas, en señal de duelo.

Los suplementos de los diarios locales eran arrebatados por el público que ansioso deseaba conocer todos los detalles del crimen y las noticias sobre decisiones del Gobierno en este trance.

En el Gobierno civil, se puso una guardia permanente de funcionarios de aquel Centro.

A las doce de la noche el Sr. Sanmartín, no había recibido noticias que añadiera nada nuevo a lo ya conocido.

El Sr. Gobernador, no abandonó su despacho desde que recibiera el telegrama oficial comunicándole el triste suceso.

Estuvo conferenciando por telégrafo, con el Sr. Ministro de la Gobernación.

Otros telegramas de pésame

El Sr. Prat, Delegado de Hacienda, dirigió los siguientes telegramas:

«Ministro Estado presidente interino Consejo Ministros.

Personal todo esta Delegación se une a mí para expresar a V. E. nos asociamos duelo general por infame atentado perpetrado contra jefe Gobierno.

Francisco Prat.»

En iguales términos telegrafía el señor Delegado al Ministro de la Gobernación.

Al subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, rogó telegráficamente el Sr. Prat, trasmitiése su pésame a la respetable señora viuda del presidente Sr. Canalejas.

El Sr. Gobernador civil, dió traslado del telegrama oficial, a los Sres. Alcaldes de esta provincia.

Por telégrafo

Madrid, varias horas.

Como ocurrió el crimen.—Diversos detalles

El Sr. Canalejas, salía de su domicilio de la calle de Las Huertas, y a pie se dirigía al Ministerio de la Gobernación, donde estaba convocado el Consejo de Ministros.

Detúvose en la Puerta del Sol, ante la librería del Sr. Sanmartín, y en aquel momento un individuo le disparó varios tiros.

La muerte fué instantánea. A cierta distancia del Sr. Canalejas, seguíanlo un inspector de vigilancia y dos agentes.

El inspector dió un golpe con su bastón al asesino, derribándole a tierra.

Este levantóse del suelo y se disparó un tiro, cayendo exánime.

Se le condujo a la casa de socorro próxima, donde quedó custodiado.

Los médicos apreciaron su estado era gravísimo.

La policía ha comprobado que Manuel Pardiñas constaba inscripto como anarquista en los registros correspondientes.

El proyectil que causó la muerte al Sr. Canalejas entró por la oreja izquierda saliendo por la proximidad del ojo derecho.

El agresor disparó dos tiros, uno de ellos causó la muerte al presidente del Consejo y el otro hirió a un sujeto llamado Galán; empleado en una sociedad literaria de Madrid.

Los doctores López Pelegrín, Maestre y Martínez, comprobaron el fallecimiento del Sr. Canalejas.

En el Ministerio de la Gobernación

S. M. el Rey al llegar al Ministerio encontrábase muy emocionado.

El cadáver del Sr. Canalejas ha sido depositado en la sala de recibo del Ministerio.

Un gentío inmenso se halla estacionado en la Puerta del Sol, frente al edificio.

Retenes de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad impiden el acceso a toda persona que no tiene cargo o autoridad oficial.

Las consultas con S. M.

D. Alfonso XIII, ha consultado a los presidentes de las Cámaras Sres. Montero Ríos y Conde de Romanones, y a los expresidentes de ambos cuerpos colegisladores y del Consejo de Ministros.

Todos han reservado las opiniones que dieron a S. M., pero por frases sueltas de algunos de los consultados, dedúcese que se ha aconsejado al Rey, prosigan los liberales en el poder.

Escena emocionante

El Rey visitó en el Ministerio de la Gobernación, a la señora viuda de Canalejas.

La escena fué desconsoladora y produjo intensa emoción a cuantos la presenciaron.

En las Cámaras

Los discursos pronunciados en ambas Cámaras por sus presidentes Sres. Montero Ríos y conde de Romanones y por el jefe interino del Gobierno Sr. García Prieto, coinciden en expresar está la sociedad amenazada y urge contener el anarquismo.

El cadáver del Sr. Canalejas

Ha sido expuesto en el Congreso el cadáver del ilustre presidente del Consejo de ministros.

La opinión en Madrid

Es inmensa la indignación popular en Madrid contra el vil asesinato cometido.

Muerte del asesino

A las tres de la tarde falleció Manuel Pardiñas.

Auptosia

A las nueve de la noche se practicó la auptosia al cadáver del Sr. Canalejas.

Una declaración ante la justicia

Ante el juzgado, y a la hora que se verificaba la auptosia al cadáver del señor Canalejas, se presentó un matrimonio obrero, en cuya casa se alojó el asesino Pardiñas.

Declararon que el criminal llegó el Domingo procedente de París.

Días antes recibieron una carta anunciando la llegada del asesino.

La policía de París avisa a la española.

Hoy martes llegó al medio día una carta al Ministerio de la Gobernación, con retraso, dirigida a la Jefatura de policía; en la cual se comunicaba desde París había salido para España el anarquista Pardiñas, que estaba vigilado.

Lo que dice un policía

Ante el Juzgado ha declarado el policía Arminan, que desde París siguió a Pardiñas hasta Burdeos, fingiéndose anarquista.

Más detalles

El asesino Pardiñas era un trastornado por lecturas filosóficas, que no comprendía.

Exaltábase fácilmente. Mantenía correspondencia con varios afiliados al anarquismo de los Comités de Europa y América.

Era Pardiñas de carácter reservado. Mantenía relaciones con una mujer casada llamada Pilar.

Situación política

Mañana, a las 10 y 30, despachará el Rey con el Sr. García Prieto.

Después del entierro del Sr. Canalejas, quedará resuelta la situación política.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Concurren muchos senadores. En las tribunas hay mucho público. Asisten casi todos los ministros.

Léese el Real Decreto nombrando á D. Manuel García Prieto Presidente interino del Gobierno.

El Sr. García Prieto dá cuenta en sentidas frases de la muerte del señor Canalejas.

El Sr. Montero Ríos manifiesta que esta hora notable en nuestra Historia contemporánea, debe producir las energías morales suficientes para poner término á las licencias anárquicas que dominan á las clases sociales.

Rinde homenaje sincero á la memoria del Sr. Canalejas.

Léese una comunicación del Gobierno, en la cual éste niega se suspendan las sesiones de las Cámaras.

Nada se hará hasta que el Rey disponga lo que mejor convenga al bien público.

Levántase la sesión.

En el Congreso

Se abre la sesión á las cuatro y cuarto presidiendo el conde de Romanones.

El salón se halla lleno de diputados.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Léese una comunicación dando cuenta de haber nombrado S. M. presidente interino del Consejo de ministros al de Estado Sr. García Prieto.

Este, en sentidas frases, refiere como ocurrió el criminal atentado.

Dice que no es esta la ocasión por la intensa emoción que hay en la Cámara, para hacer la necrología de Canalejas, quien ha muerto rindiendo culto á sus dos amores: el pueblo y los libros.

Aplausos.

El conde de Romanones dedica sinceros elogios á Canalejas.

Protesta contra el criminal y sus inspiradores.

(Grandes aplausos.)

Expone que hoy hay que hacerles saber en forma que desvanezca toda duda á esos criminales que no vencieron porque en la sociedad jamás se ha abierto paso la iniquidad.

(Muy bien).

Aquí estamos todos unidos—dice le Sr. Conde de Romanones—para defender á la sociedad.

Levántase la sesión en señal de duelo.

La Prensa

Todos los periódicos, incluso los radicales, hacen constar su execración ante el crimen cometido.

Grandes censuras

Es unánime la indignación contra la policía, á la que se culpa de negligencia.

Contra el jefe Superior Sr. Fernández Llanos, se pronuncian acerbos críticas.

Una frase del Rey

Hallándose S. M. orando ante el cadáver del Sr. Canalejas, díjole al jefe de policía Sr. Fernández Llano: «Ha visto S. M. que desgracia».

El Rey con tono severo replicó, y esa policía...

Diversas noticias

El Sr. Canalejas, hizo ayer su vida normal.

Estuvo en su domicilio con su mujer é hijos, y á la hora que tenía por costumbre, descendió á su despacho leyendo la prensa local.

Hasta las once de la noche, estuvo reunido con sus íntimos amigos.

A las ocho de la mañana se levantó, dedicándose á leer la prensa y más tarde hasta la hora de despachar con Su Majestad el Rey, á dictar cartas y telegramas.

Desde palacio y después de despachar con D. Alfonso, se dirigió en automóvil á su domicilio.

El Sr. Canalejas ha sido amortajado con el uniforme de presidente del Consejo de ministros.

El jefe del partido conservador, señor Maura, fué de los primeros en acudir al Congreso.

En el rostro se le veía la impresión que le había causado el suceso.

Acompañaba al Sr. Maura, el Sr. Dato.

Miles de personas rodean el edificio de Gobernación.

El cadáver será trasladado al Congreso mañana y se permitirá desfile el público ante el mismo.

En el Ministerio de la Gobernación estuvo el obispo de Sión, orando ante el cadáver.

El Cuerpo diplomático ha estado á dar el pésame.

Los Ministros Sres. Arias de Miranda y Luque, trasladáronse desde el Ministerio de la Gobernación, al domicilio del Sr. Canalejas, dándole con las precauciones debidas la noticia á la esposa del presidente del Consejo.

La escena que se desarrolló, fué indescriptible, sufriendo la distinguida dama un accidente.

Recíbense numerosos telegramas de pésame, de España y del Extranjero.

El Juzgado actúa con actividad.

Reunión de ministros

Se celebró reunión de los ministros, siendo la impresión de los que han podido adquirir algunas noticias de lo tratado, se encargará Navarro Reverter de la presidencia del Gobierno.

Tómese nota de que la «Piperazina Dr. Grau», es indeseablemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

NOTICIAS VARIAS

Propiedades é Impuestos

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, reclama por anuncio que publicará el Boletín Oficial, de los Sres. Alcaldes de Alcalá del Valle, Algar, Los Barrios, El Bosque, Castellar, Ceuta, Chipiona, El Gastor, La Línea, Paterna, Puerto Serrano, Vejer, Villaluenga, las certificaciones del tercer trimestre del año actual, advirtiéndoles que si en el plazo de diez días no los remitieran, se procederá á imponerle las multas que fija la vigente Ley municipal.

Subasta

La Comandancia de Marina de este Puerto, anuncia nueva subasta para el usufructo, durante cincuenta años, del pesquero de la almadraba denominada «Torre Atalaya».

El acto tendrá lugar el día 16 de Diciembre próximo.

A presentarse

Los individuos del Regimiento Infantería de Alava, que se relacionan á continuación, deberán presentarse en la primera oficina de dicho Cuerpo, de las 9 á las 12 horas ó de las 14 á las 17, en días no festivos y durante el presente mes ó el de Diciembre próximo, á fin de pasar la revista anual reglamentaria, según interesa el Sr. Coronel del mencionado Regimiento.

Juan Ageriz del Pozo, Juan García Ríos, Ramón Cuetto Basallo, José Expósito Morales, Francisco Pérez Sierra, Manuel Guerrero Armario, Juan Bocardó Patrón, Francisco Flores García, Juan Fuentes Caparrón, Andrés Sánchez García, Manuel García, Marin, José Jiménez Myró, Baldomero Perea García, A gel Mateo Martínez, Antonio Núñez Carrasco, Segundo Herrera Vallejo.

Contingente provincial

Por cuenta de su contingente provincial, ingresaron en la caja de la Diputación, los Ayuntamientos de Tarifa, Zahara, Chiclana, Rota y Espera.

Comisiones

Para mañana están citada de segunda convocatoria, las Comisiones de Fiesta y Mercados.

La Hacienda municipal

Continuó ayer la Comisión municipal de Hacienda, el estudio del presupuesto que en breve ha de discutirse.

Edicto

La Alcaldía de La Línea de la Concepción, remite edicto que se refiere á la subasta sobre adoquinado.

Concurso

El cuerpo de Intendencia jefatura Administrativa de Algeciras, convoca á un concurso de postores para el día 29 del mes actual, con objeto de adquirir artículos de inmediato consumo.

El Marqués de Arellano

Estuvo ayer en Cádiz el Comandante general de este Apostadero Sr. Marqués de Arellano, acompañado de su distinguida señora é hijo.

Viajeros

Se encuentran en esta D. José Saenz Benitez, D. José Benitez Acuña y D. Juan Manuel López T. eviño, alcalde, contador y concejal respectivamente del Ayuntamiento de Tarifa.

Dichos señores estuvieron visitando al señor Gobernador civil, presidente de la Diputación y contador de fondos provinciales.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Lo ola 3.—San Sebastián. Depósito en Cádiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II. En S. Fernando, M. Mateute (Farmacia). En Sanlúcar, J. R. Matute, (Farmacia Droguería.)

Telegrama

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación:

«Srvase recordar á todas las autoridades Sanitarias de esa provincia y especialmente á los laboratorios municipales el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre persecución de la adulteración de vinos y todo lo que haya dispuesto acerca del particular singularmente en el Real Decreto de 22 de Diciembre de 1903 sobre adulteración de sustancias alimenticias igualmente debe recordarse á los subdelegados de Medicina presten su concurso en los trabajos que con motivo de una Real orden del Ministerio de Fomento se disponga respecto á su intervención en las Comisiones agronómicas personales nombradas para el estudio de los vinos naturales.»

Portfolio

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 23 y 24 del «Portfolio Fotográfico de España», correspondientes, respectivamente, á Casiellón de la Plana y á Badajoz.

Se compone el primero, al igual que los hasta hoy publicados, del mapa de la provincia impreso á seis tintas, descripción de la provincia y capital, nomenclátor de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes é indicando los que tienen estación férrea, y dieciséis hermosísimas fotografías, entre las que descuellan: la fachada de la Arciprestal, de orden gótico; Vista parcial de Castellón; Puerto de El Grao; Monumento á los mártires, etc.

En el cuaderno 24, que corresponde á Rada, figura también el mapa de la provincia á seis tintas; descripción de la provincia y su capital; nomenclátor de los pueblos de la misma, y dieciséis hermosas vistas, entre las que se hallan la Puerta de las Palmas; el río Guadiana con el puente; Instituto de Historia Natural; Paseo de los Eucaliptos, Casas Consistoriales, Diputación provincial, etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 150, Barcelona.

Aviso

Encontrado en la vía pública un cinturón, puede recogerlo su dueño en la secretaría municipal, donde se halla.

Ocurrencias

A las doce y treinta, por el guardia municipal Francisco Ramos, fué detenida en la Inspección de vigilancia, María Castro, por maltratar de obras á Clotilde Medina, ocurriendo el hecho en la casa número 8, calle San Leandro.

A presentarse

Antonio Calzada Caerrio, cuyo domicilio se ignora, se presentará en esta secretaría municipal, sección de alcaldía, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia é interés, que á

este efecto remite el señor jefe del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7.

Nueva publicación

Desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre empezará á publicarse en el Puerto de Santa María un nuevo periódico con el título de «El Vigía», bajo la dirección de D. Victoriano García Lago.

La nueva publicación será bisemanal y tendrá carácter informativo, con servicio telegráfico y telefónico.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 13

San Engenio III, Arz. de Toledo y S. Diego de Alcalá; y san Estanilao.

SANTO DEL DIA 14

San Lorenzo Ob. y San Serapio, mrs y san Josafat, ob.

Jubileo

Día 13.—En la parroquia de San Antonio.
Día 14.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.